

## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2014 - 0082

Póngase en conocimiento del extremo activo el informe rendido por el señor secretario del Despacho (archivo 48).

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO **JUEZ** 

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA

Bogotá, D.C., \_\_\_\_\_\_ de esta misma fecha.

Miguel Ávila Barón Secretario

ΑP